

Núm. 27

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Viernes 31 de enero de 2020

Sec. II.A. Pág. 9409

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE POLÍTICA TERRITORIAL Y FUNCIÓN PÚBLICA

Resolución de 24 de enero de 2020, de la Secretaría de Estado de Función Pública, por la que se nombran funcionarios de carrera, por el sistema general de acceso libre y promoción interna, del Cuerpo de Inspectores del SOIVRE.

Por Resolución de 16 de enero de 2019 («Boletín Oficial del Estado» del 21), de la Subsecretaría del extinto Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, fue convocado proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre y por el sistema de promoción interna, en el Cuerpo de Inspectores del SOIVRE.

Concluidas las pruebas selectivas, por Resolución de 22 de octubre de 2019 («Boletín Oficial del Estado» del 29), de la Subsecretaría del extinto Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, se dio publicidad a la relación de aprobados en la fase de oposición del referido proceso selectivo.

Por Resolución de la Subsecretaría del extinto Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, de 13 de noviembre de 2019, se procedió al nombramiento de dichos aspirantes como funcionarios en prácticas del Cuerpo de Inspectores del SOIVRE.

Esta Secretaría de Estado de Función Pública, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 25 y 26 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo («Boletín Oficial del Estado» del día 10 de abril), y el artículo 6.3 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, de atribución de competencias en materia de personal, a propuesta del extinto Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, resuelve:

Primero.

Nombrar funcionarios de carrera, por el sistema general de acceso libre y por el sistema de promoción interna, en Cuerpo de Inspectores del SOIVRE, a los aspirantes aprobados que se relacionan en el Anexo de esta Resolución, ordenados de acuerdo con la puntuación final obtenida, con expresión de los destinos que se les adjudican.

Segundo.

Los puestos de trabajo que figuran en el anexo están adscritos a las Unidades vigentes en el momento de la convocatoria del proceso selectivo, sin perjuicio de que dicha adscripción pueda verse modificada tras el desarrollo del Real Decreto 2/2020, de 12 de enero, por el que se reestructuran los departamentos ministeriales.

Tercero.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 62.1.c) del Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, aprobado por el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre («Boletín Oficial del Estado» del día 31), para adquirir la condición de funcionarios de carrera deberán prestar acto de acatamiento de la Constitución, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, y tomar posesión de sus destinos en el plazo de un mes, a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

cve: BOE-A-2020-1454 Verificable en https://www.boe.es



Núm. 27

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Viernes 31 de enero de 2020

Sec. II.A. Pág. 94

Cuarto.

Esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá ser recurrida potestativamente en reposición ante esta Secretaría de Estado en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o bien podrá ser impugnada directamente ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional en el plazo de dos meses, a partir del día siguiente al de su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 11.1.a) de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa de 13 de julio de 1998.

Madrid, 24 de enero de 2020.-El Secretario de Estado de Función Pública, Francisco Hernández Spínola.

cve: BOE-A-2020-1454 Verificable en https://www.boe.es



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 27 Viernes 31 de enero de 2020 Sec. II.A. Pág. 9411

ANEXO

Cuerpo o escala: C. Inspectores del SOIVRE

Turno: Promoción interna

NOPS	NRP	Apellidos y nombre	Ministerio / Centro directivo-OO.AA. / Centro de destino	Localidad / provincia	Puesto de trabajo	Código PT	Nivel CD	Comp. específico
1	859146 A0603	GARNES-CAMARENA ESTRUCH, ELENA.	- MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO D.G. DE COMERCIO INTERNACIONAL E INVERSIONES S.G. DE PAISES MEDITERRANEOS, AFRICA Y ORIENTE MEDIO.	- MADRID. - MADRID.	JEFE / JEFA DE SERVICIO.	3031543	26	11.243,33

Índice de abreviaturas: NOPS: Número de orden del proceso selectivo | NRP: Número de Registro de Personal | NIVEL C.D.: Nivel de complemento de destino | C. Específico: Complemento específico | S.G.: Subdirección General | Código PT: Código del puesto de trabajo.

Turno: Turno libre

NOPS	NRP	Apellidos y nombre	Ministerio / Centro directivo-OO.AA. / Centro de destino	Localidad / provincia	Puesto de trabajo	Código PT	Nivel CD	Comp. específico
1	800502 A0603	TEBA GARCIA, GUILLERMO.	- MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO DIRECCIONES TERRITORIALES Y PROVINCIALES DE COMERCIO DIRECCION TERRITORIAL DE COMERCIO DE ANDALUCIA - SEVILLA.	- SEVILLA. - SEVILLA.	JEFE / JEFA DE SERVICIO DE COMERCIO EXTERIOR.	1055879	26	11.243,33
2	707546 A0603	CRUZ RODRIGUEZ, PAULA DE LA.	- MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO. - D.G. DE POLITICA COMERCIAL Y COMPETITIVIDAD. - S.G. DE APOYO A LA COMPETITIVIDAD DEL PEQUEÑO COMERCIO.	- MADRID. - MADRID.	DIRECTOR / DIRECTORA DE PROGRAMA.	2469634	26	11.243,33
3	771357 A0603	ALCOBA GUTIERREZ, CONCEPCION.	- MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO DIRECCIONES TERRITORIALES Y PROVINCIALES DE COMERCIO DIRECCION TERRITORIAL DE COMERCIO DE MURCIA - MURCIA.	- MURCIA. - MURCIA.	JEFE / JEFA DE SERVICIO DE INSPECCION.	1353974	26	11.243,33
4	886624 A0603	MELENDEZ HERNANDEZ, ANGEL GERARDO.	- MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO DIRECCIONES TERRITORIALES Y PROVINCIALES DE COMERCIO DIRECCION TERRITORIAL DE COMERCIO DE CANARIAS - SANTA CRUZ DE TENERIFE.	- S. C. TENERIFE. - SANTA CRUZ DE TENERIFE.	JEFE / JEFA DE SERVICIO CITES.	798567	26	15.334,76

Indice de abreviaturas: NOPS: Número de orden del proceso selectivo | NRP: Número de Registro de Personal | NIVEL C.D.: Nivel de complemento de destino | C. Específico: Complemento específico | S.G.: Subdirección General | Código PT: Código del puesto de trabajo.

cve: BOE-A-2020-1454 Verificable en https://www.boe.es



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 27 Viernes 31 de enero de 2020 Sec. II.A. Pág. 9412

NOPS	NRP	Apellidos y nombre	Ministerio / Centro directivo-OO.AA. / Centro de destino	Localidad / provincia	Puesto de trabajo	Código PT	Nivel CD	Comp. específico
5	511002 A0603	FERNANDEZ ESTRADE, GEMA.	- MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO DIRECCIONES TERRITORIALES Y PROVINCIALES DE COMERCIO DIRECCION PROVINCIAL DE COMERCIO DE ALICANTE.	- ALICANTE - ALACANT. - ALACANT/ ALICANTE.	JEFE / JEFA DE SERVICIO DE INSPECCION.	5101508	26	11.243,33
6	341124 A0603	EZCURRA GOMEZ, JOAQUIN.	- MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO. - DIRECCIONES TERRITORIALES Y PROVINCIALES DE COMERCIO. - DIRECCION TERRITORIAL DE COMERCIO DE CATALUÑA - BARCELONA.	- BARCELONA. - BARCELONA.	JEFE / JEFA DE SERVICIO DE INSPECCION.	5101500	26	11.243,33

Indice de abreviaturas: NOPS: Número de orden del proceso selectivo | NRP: Número de Registro de Personal | NIVEL C.D.: Nivel de complemento de destino | C. Específico: Complemento específico | S.G.: Subdirección General | Código PT: Código del puesto de trabajo.